

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUSMIL S.A., CELEBRADA EL DÍA 7 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días el mes de abril del año dos mil diecisiete, a las doce horas en la oficina de la compañía, ubicada en Alamos 2 solar 15 manzana K, se reúnen en Junta General de accionistas de la compañía AUSMIL S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor JOSE GUILLERMO DAVILA LOAYZA propietario de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una; Señor ERNESTO LUIS LOPEZ LOOR, propietario de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión el señor José Guillermo Dávila Loayza, en calidad de Presidente de la Junta e interviene como Secretario Ad-Hoc el Gerente General el señor Jorge Viera Saltos.

Acto seguido, toma la palabra el Presidente de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General de Accionistas; y, pide que por secretaría se de lectura al único punto del orden del día, esto es: **PUNTO UNICO.-** Conocer, resolver y aprobar el balance general, los informes del gerente y comisario de la compañía del 2016.

El Presidente de la Junta una vez que la secretaria da cumplimiento a lo ordenado por el, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre el punto materia de la presente Junta, quienes luego de deliberar deciden aprobar el punto único esto es la aprobación del Balance General, y los informes de gerente y comisario de la compañía del 2016.

No habiendo más asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de es.a acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las trece horas. Firman para constancia de la presente acta los accionistas, Presidente y Secretario que certifica. f) José Guillermo Dávila Loayza, Presidente de la Junta y accionista; f) Jorge Viera Saltos, Secretario Ad-Hoc de la Junta. f) Ernesto López Loor, accionista.

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 7 de abril del 2017


JORGE VIERA SALTOS.
Secretario Ad-Hoc de la Junta